

DIRECCION -Y- REDACCION Conde de Cárdenas, 12

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION -E- IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 29

APARTADO NUM. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Diputación provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, recibió ayer por la mañana, entre otras muchas visitas, las siguientes:

El alcalde y una Comisión del Ayuntamiento de Espejo, que solicitó la continuación de las obras del camino vecinal de Espejo al Guadajoz iniciadas hace ya bastante tiempo con créditos remitidos por el ministerio de Obras Públicas; igualmente solicitó que se gestione de la Superioridad el envío de fondos para comenzar la construcción del camino vecinal del kilómetro 12 de la carretera de Montilla a Nueva Carteya al 33 de la de Córdoba a Espejo.

El alcalde y una Comisión del Ayuntamiento de Espiel que le entregó una instancia solicitando un nuevo camino vecinal que afecta a tres términos municipales y cuya importancia es tal que completaría totalmente la red de caminos vecinales ya construidos enlazando todas las aldeas de Fuente Obejuna y Belmez.

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Villafraanca que interesaron los datos necesarios para disponer de los créditos que con el ya obtenido de la Junta Nacional del Puro, facilitarían la construcción del camino vecinal de Villafraanca al puente de Mocho en la carretera de Córdoba al Puente del Guadalquivir.

Y el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Laque, con análogo objeto que los anteriores, respecto al camino vecinal de Laque a la carretera de Jaén a Córdoba por el puente del Horeajo; así mismo solicitó este alcalde la más pronta reparación del camino vecinal de los montes de Laque.

A todos los visitantes se les facilitaron cuantos datos deseaban y el presidente, en su próximo viaje a Madrid para asistir a la reunión del Consejo del Banco de Crédito Local anunciada para el día 29, gestionará igualmente el envío de los créditos solicitados.

La Colonia marítima de acogidos en la Casa de Asistencia Social

Ayer tarde, después de las horas de despacho, marchó el presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano, acompañado del gestor don Fernando Muñoz Carretero, como visitador de la Casa provincial de Asistencia Social, a Chipiona y Rota, con objeto de ocuparse de la organización de la Colonia marítima de acogidos de la ciudad casa benéfica.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales y salvados.

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba

Teléfono 1718

Solemne tríduo en honor de la Santísima Virgen del Rocío

La Hermandad cordobesa de Nuestra Señora del Rocío, pone en conocimiento de sus cofrades que al no haber asistido este año en corporación para rendir culto en su Santuario de Almonte a la Santísima Virgen Reina de la Marisma, se celebrará un solemne tríduo en honor de tan egregia Señora, los días 21, 25 y 26 del actual y hora de las siete de la tarde, en la iglesia del Convento de Capuchinos (Plaza de los Dolores), función religiosa a la que tiene el honor de invitar a todos los fieles cordobeses.

La Hermandad asistirá con sus insignias, varas y medallas.

LA SEÑORA

D.ª M.ª Agustina Tienda Arnáiz de Laméyer

Ha fallecido a las cinco de la mañana del día 22 de Junio de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual Padre Pérez Romero, S. J.; su esposo don Carlos Laméyer Laméyer su madre doña Carmen Arnáiz, viuda de Tienda; hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes afines de la finada, al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida les ruegan que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de verificar hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

EN VILLANUEVA DE LAS MINAS Y A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION DE GRISU PERECEN DIEZ MINEROS Y OTROS RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS

El sábado, de seis y media a siete de la tarde, se produjo una explosión en el piso 16 del pozo número 5 de las minas de La Reunión, en el pueblo de Villanueva de las Minas (Sevilla).

La confusión originada con motivo de la catástrofe, fué enorme. Un gentío inmenso se agolpaba en la boca del pozo ansiosa de inquirir detalles.

Familias enteras que suponían a sus deudos víctimas de la catástrofe, se estacionaron en la bocamina, produciéndose constantemente desgarradoras escenas.

El gobernador civil de Sevilla, al tener noticias del suceso, se trasladó al indicado pueblo para informarse sobre el terreno de las causas originarias de aquél y del alcance e magnitud del mismo.

Los heridos trasladados al Hospital de Villanueva de las Minas y que fueron los primeros extraídos del pozo donde ocurrió la catástrofe, se llaman Fructuoso López y Manuel Peña.

El primero de estos tiene distintas heridas, una muy extensa en la cabeza y fractura de varias costillas. El otro se halla en estado desesperado, por tener fracturada la base del cráneo.

Juntamente con estos dos heridos fueron extraídos otros dos mineros, que presentaban lesiones leves y los cuales se retiraron seguidamente del Hospital una vez asistidos, no dando lugar a tomarles los nombres por la confusión que reinaba en el indicado establecimiento.

El gobernador, acompañado del alcalde de Villanueva de las Minas, don Manuel Pérez de las autorizadas vocales y de otras personas, así como del juez de instrucción de Lora del Río, visitó a los heridos, profiriendo palabras de consuelo a sus familias que se encontraban junto a ellos.

Los muertos a consecuencia de la explosión, fueron diez: Vicente Nieto Venegas, Antonio Cruz Fernández, Plácido González Rodríguez, Claudio Rodríguez Martínez, Antonio Hinojos Guirado, Juan Cantero Calero, Rafael Martínez Montero, Rafael Nieto Venegas, José González González y Juan José Pérez Molinero. Todos ellos, a excepción del penúltimo, son casados y dejan hijos.

De madrugada fueron bajados los ataudes al fondo de la mina y a las cuatro y media empezaron a sacarse encerrados ya los cadáveres. Por pareja, cada uno en un departamento del ascensor, subían a la bocamina los féretros, en cuyas tapas traían escritos los nombres de las víctimas que encerraban.

Hasta las cinco y media de la mañana duró la operación de extraer los ataudes, que iban alineándose en un paraje próximo a la boca de la mina, para transportarlos luego a los camiones y ambulancias junto al desembarcadero del mineral.

En las ambulancias y camiones, totalmente ocupados por compañeros de las víctimas, fueron estas trasladadas al Hospital, en el que se habilitó una sala para depósito de los cadáveres, donde quedaron hasta la hora del entierro.

Durante toda la mañana del domingo los amigos de las víctimas fueron depositando flores sobre los ataudes, hasta cubrirlos materialmente. De los pueblos cercanos a Villanueva de las Minas llegaron numerosas personas, con el fin de rendir el último tributo a los que perecieron en el cumplimiento de su deber.

Desde primera hora de la tarde, la muchedumbre se congregó en las inmediaciones del Hospital para asistir al entierro de las víctimas.

El traslado de los cadáveres hasta el cementerio, que estaba anunciado para las tres de la tarde, se retrasó a las cuatro, efectuándose, por lo tanto, a las cuatro.

La conducción se realizó con gran solemnidad, figurando en la comitiva, aproximadamente, unas ocho mil personas.

Fué presidido por el alcalde de la población, don Miguel Egea Córdoba, que ostentaba la representación del gobernador civil de la provincia; diputados a Cortes don Víctor Adolfo Carretero, don Manuel Barrios, señor Moya Navarro, el secretario del Congreso y diputado a Cortes por la provincia, don José González y Fernández de la Bandera; el presidente de la Diputación de Sevilla, don José Puelles de los Santos; el juez de instrucción de Lora del Río, don Eusebio Fernando Picón; el ingeniero-director de las minas, don Jorge Javalena; el ingeniero principal, don Manuel Gómez Acevedo, y otras personalidades.

Al llegar al cementerio, el imponente acompañamiento desfiló ante el Ayuntamiento de Villanueva, que acudió en Corporación, con su alcalde al frente y los comisionados de Sevilla.

Los cadáveres fueron depositados para la práctica de la autopsia, cerrándose las puertas de la necrópolis.

A las seis de la tarde comenzó en el depósito la práctica de la diligencia de autopsia de los diez cadáveres.

A las ocho de la noche, aproximadamente, hora en que terminaba aquella, los restos de las víctimas de esta catástrofe recibieron sepultura en el cementerio municipal de Villanueva de las Minas.

Los dos heridos experimentaron durante el transcurso del domingo, notable mejoría, confiándose en que podrán ser salvadas sus vidas.

TRIBUNALES

Juicios ante el Tribunal de Urgencia

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebró la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Andrés Pozo Zarza, que fué condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

En la Sección segunda también se vio ante el mismo Tribunal, la causa seguida en el Juzgado de Montoro, por injurias, contra Francisco Vega Sánchez y Francisco Hortelano Gaitán, a quienes se les impuso la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por tenencia ilícita de armas, contra Blas Almagro Arvalo, que también estaba señalada para ayer, en la Sala segunda, con intervención del mencionado Tribunal, no se celebró por no haber comparecido el procesado.

Juicio por Jurado

En la Sección segunda también hubo ayer una vista con intervención del Jurado. La de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, por abusos deshonestos, contra Juan Medina Rubio.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera, habrá cuatro juicios orales, todos de causas procedentes del Juzgado del distrito de la Izquierda de esta capital:

Uno, por uso de nombre supuesto, contra José Santos Pedrosa, a quien defenderá el letrado señor Espina y representará el procurador señor La Cerda.

Otro, por lesiones, contra Miguel Osuna Jiménez, que será defendido por el señor Fernández Castillejo y representado por el señor Delgado.

Otra, por lesiones, contra José Pino de la Torre, cuya defensa está a cargo del señor Zamora y la representación encomendada al procurador señor León Avilés.

Y otra, por lesiones, contra Antonio Sánchez; los señores Areales y Ruiz del Portal tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

El Jurado de Hoy

En la Sección segunda se celebrará hoy la vista con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco, por malversación de fondos, contra Patrocinio Romero Amad y Manuel Fernández Herrero; los señores Torres y Guerrero García del Busto, tienen a su cargo la defensa y representación de la procesada y los señores Espina y Barbudo las del procesado.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba: Por lesiones que sufre Carmen Fernández Quesada, al ser atropellada por un automóvil; por un robo cometido en el domicilio de don Rafael López Calderón; por otro de caballerías a don Francisco Amán Gómez (no hay procesado); por hurto de caballerías a don Francisco Belmonte y González Abreu, (no hay procesado); por hurto de un abrigo a Juan Ramírez Jiménez; por robo en metálico a Victoriano Acevedo Toscano; por estafas a Francisco García Camacho, y por abusos deshonestos cometidos con las niñas Lourdes Anguil Mota y Rosario Espejo Moreno, contra Saturnino Gómez Fernández.

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por amenazas de muerte al secretario del Juzgado municipal de El Viso, contra Manuel Jiménez López y José Damián Sánchez Caballero.

Sección segunda

Juzgado de Pozoblanco: Por robo, contra Meriano Cobos Díaz.

Juzgado de Montoro: Por tentativa de violación de María Pachón Martínez, contra Serafín Labrador.

Juzgado de Bujalance: Por lesiones, contra José Olalla García.

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por amenazas de muerte al secretario del Juzgado municipal de El Viso, contra Manuel Jiménez López y José Damián Sánchez Caballero.

Juzgado de Pozoblanco: Por robo, contra Meriano Cobos Díaz.

Juzgado de Montoro: Por tentativa de violación de María Pachón Martínez, contra Serafín Labrador.

Juzgado de Bujalance: Por lesiones, contra José Olalla García.

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por amenazas de muerte al secretario del Juzgado municipal de El Viso, contra Manuel Jiménez López y José Damián Sánchez Caballero.

Juzgado de Pozoblanco: Por robo, contra Meriano Cobos Díaz.

Por telégrafo y teléfono

SE HA INAUGURADO EL CONGRESO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA. LAS CORRIDAS DE TOROS DEL DOMINGO. EL MINISTRO DE ESTADO ACLARA LO REFERENTE AL MEMORANDUM QUE SE ATRIBUYA AL SEÑOR MADARIAGA

Información del domingo Madrid

NOTICIAS DE GOBERNACION

A las nueve de la noche los periodistas estuvieron en el ministerio de la Gobernación, siendo recibidos por uno de los secretarios del ministro, quien les manifestó que el señor Moles se encontraba en su despacho oficial estudiando diversos asuntos del departamento.

Por indicación del señor Moles, el secretario les dijo que las noticias recibidas durante el día eran las siguientes:

Pontevedra. El conflicto de los obreros del ferrocarril de Zamora a La Coruña, en el trozo de la demarcación de Silleda, ha quedado solucionado. Mañana lunes los obreros volverán a entrar al trabajo.

Granada. Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de mineros de Altiife, por haber sido aprobadas las bases de trabajo. Han reanudado el trabajo los estibadores y los vigilantes, y el lunes lo hará el resto de los obreros.

Castellón. Ha oficiado el presidente de la Sociedad textil que los obreros de esta dan por terminada la huelga que tenían planteada y se reintegrarán al trabajo el próximo día 22. Queda, pues, sin efecto el anuncio de huelga que tenían presentado por solidaridad treinta y tres Asociaciones de la capital.

León. Se ha reanunciado la huelga planteada por los albañiles.

Santander. Ha quedado solucionada la huelga del ramo de la construcción y de los pintores, esperándose que reanuden el trabajo el lunes.

EL CONGRESO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Ha dado comienzo el Congreso de los Trabajadores de la Enseñanza. Primeramente se examinaron y aprobaron las credenciales de los delegados que asisten a él.

Se acordó que en la presidencia de honor figurasen los lugares correspondientes a los compañeros muertos en las luchas habidas en las últimas épocas, guardándose en memoria de ellos un minuto de silencio.

Los dos representantes del Frente Popular francés dirigieron la palabra a los congresistas, expresando la satisfacción que les producía ver el avance de los españoles dedicados a la enseñanza, alentándoles a proseguir en la campaña emprendida.

Fueron aprobadas las actas de los 102 delegados que representan a más de cuatro mil compañeros y se nombraron las ponencias que entenderán en las distintas secciones de este Congreso, el cual durará hasta el próximo día 25.

TRAJES FRESCOS

Enorme surtido en cortes de trajes y trajes hechos para caballero, A PRECIOS APLASTANTES, EN EL METRO y también en sus tres sucursales.

Provincias

GRANADA

UNA LEONA EN LIBERTAD (Granada. Esta noche en el Circo de París, instalado en el Embovedado, que es el lugar más céntrico de la ciudad, y en el que se hallan todos los espectáculos de la feria, un domador presentaba a una leona y esta rompió cinco barrotes de la parrilla de hierro que va desde la pista al departamento en que se hallaban los artistas de la compañía. Estos lluyeron medio desnudos y entre los espectadores se produjo enorme pánico, arrojándose muchos de ellos a la vía pública por encima de la valla que rodea al circo. El domador, que tenía en la mano el látigo trató de dominar a la fiera, pero todo fué inútil. Su ayudante, Sebastián Valverde Flores, se cogió al rabo de la leona; pero esta le dió varios zarpazos, produciéndole heridas por desgarre en la mano izquierda, cabeza y espalda, de pronóstico reservado.

Durante más de dos horas permaneció la leona dueña del circo, y el pánico en las inmediaciones del mismo y en todos los espectáculos de la feria fué grande. Primero se pensó en darle muerte a tiros; pero, al fin, alguien indicó que los bomberos podrían dominar al animal con el agua. En efecto, fué avisado el servicio de incendios y los bomberos enfilaron con sus mangas a la leona, que, al recibir la ducha, se dirigió tranquilamente a su jaula.

La fiesta nacional EN MADRID Se lidiaron ocho toros de la ganadería de don Fermín Martín Alonso, antes de Solomayor.

Los dos primeros corrieron a cargo del rejoneador portugués Simão da Veiga, y los otros seis, en lidia ordinaria, fueron pasaporados por Pepe Mejías Bienvenida, Alfredo Corrochano y Fernando Domínguez.

Simão da Veiga tuvo una buena actuación. Al primero lo rejoneó y banderilleó lucidamente a una y dos manos y lo mató de un rejón.

En el otro, embolado, estuvo hecho un formidable caballista. Puso varios rejones muy buenos y dos pares de banderillas notables.

Este toro lo remató el sobresaliente, Daniel Manzano, el cual estuvo deficiente, escuchando un aviso.

Pepe Bienvenida toreó con el capote a su primero valientemente y con la muleta estuvo confiado, desahuchándolo de varios pinchazos y un descabello.

En el segundo suyo, o sea el cuarto, hizo una faena muy lucida y lo desahuchó de media regular, dos pinchazos y una estocada defectuosa.

Corrochano, en su primero, estuvo bien puesto, desahuchando de una estocada bien puesta.

La fiesta nacional EN MADRID

Se lidiaron ocho toros de la ganadería de don Fermín Martín Alonso, antes de Solomayor.

Los dos primeros corrieron a cargo del rejoneador portugués Simão da Veiga, y los otros seis, en lidia ordinaria, fueron pasaporados por Pepe Mejías Bienvenida, Alfredo Corrochano y Fernando Domínguez.

Simão da Veiga tuvo una buena actuación. Al primero lo rejoneó y banderilleó lucidamente a una y dos manos y lo mató de un rejón.

En el otro, embolado, estuvo hecho un formidable caballista. Puso varios rejones muy buenos y dos pares de banderillas notables.

Este toro lo remató el sobresaliente, Daniel Manzano, el cual estuvo deficiente, escuchando un aviso.

Pepe Bienvenida toreó con el capote a su primero valientemente y con la muleta estuvo confiado, desahuchándolo de varios pinchazos y un descabello.

En el segundo suyo, o sea el cuarto, hizo una faena muy lucida y lo desahuchó de media regular, dos pinchazos y una estocada defectuosa.

Corrochano, en su primero, estuvo bien puesto, desahuchando de una estocada bien puesta.

En su segundo hizo una formidable faena de muleta y lo pasaporó de una gran estocada.

Domínguez estuvo desafortunado en sus dos toros, desahuchando al primero de un bajonazo y al otro de un pinchazo defectuoso y otro bajonazo

LA PRIMERA ACADEMIA de Corte y Confección del sistema Martí, instalada en Córdoba, es la de la profesora Eloisa Gómez Pérez. PUERTA OSARIO, NUM. 63.

EN BARCELONA

El ganado pertenecía a la vacada de don Graciliano Pérez Tabernero y estaba bien de presentación. Resultó, en conjunto, una corrida difícil.

Luis de la Rosa tuvo que matar tres toros, por haber sido cogido Maravillas en el último.

Juan Luis puso la mejor voluntad para salir airoso de su empresa. Con el capote recorrió sus buenos tiempos, mostrándose el torero entonado y estilista. Fué ovacionado.

Con la muleta estuvo en sus tres toros bien y matando regular. Chicuelo, muy bien en uno y deficiente en el otro.

Al abrirse de capa para veroníquear al sexto, fué empitonado, resultando con lesiones que le impidieron continuar la lidia. Su estado no es grave.

EN VINAROZ

Se lidiaron reses de don Indalecio García, por Rafael Vega de los Reyes, Rafael Ponce "Rafaelillo" y Jaime Pericás.

Gitanillo de Triana, matando, estuvo bien.

Rafaelillo, muy valiente. Jaime Pericás, deficiente.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS Se corrieron seis novillos de don Esteban Hernández, por Joselito de la Cal, Morateño y Pedro Barrera. Joselito de la Cal, cumplió en los dos suyos.

Morateño, muy lucido como torero y bien matando.

Pedro Barrera estuvo bien en el primero suyo y cumplió en el otro.

EN VISTA ALEGRE

El ganado de don Graciliano Pérez Tabernero, resultó bueno.

Florentino Ballesteros, mató a su primero de una estocada al volapié y a su segundo de media buena.

Paco Godín, bien en los dos suyos. Su segundo lo cogió aparatosamente resultando ileso.

Paquito Alemán, regular.

EN VALENCIA

Se jugaron seis novillos de doña María Montalvo, que cumplieron.

Luis Díez "Madrileno", estuvo muy bien.

Eliseo Capilla, aceptable.

El Niño de Valencia, quedó bien

Recauchutados ROL! Mes de Junio, precios propaganda.

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

PLAZA DE TOROS.-Ideal Cinema

HOY MARTES 23 DE JUNIO.—DESDE LAS 9 DE LA NOCHE
Una producción excepcional de la Metro Goldwyn Mayer, EN ESPANOL...

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA

TEMPORADA DE VERANO.—FUNCIONES PARA HOY MARTES 23 DE JUNIO
PARQUE RECREATIVO.—A las 8 y 10'45.—EL CONSEJERO DEL REY, en español...

CINE ALKAZAR DE VERANO

LOCAL DEL TENIS (A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN).—EMPRESA ARTISTICA: E. LOPEZ DEL TORO
Hoy martes.—A las 8'45 y 10'45 de la noche.—Grandioso programa a precios populares...

TERRAZA DEL CINE GONGORA

HOY MARTES
A las ocho y media en sección continua FORMIDABLE ESTRENO
LA SOMBRA DE LA DUDA por Ricardo Cortez y Virginia Bruce

en su primero; el último lo cogió, resultando con dos grandes heridas en el pecho y la garganta. Su estado es grave.

EN HUELVA
Los novillos de Moreno Santamaría, dieron poco juego.
Paco Góster, estuvo bien.
El onubense "El Nene", desafortunado.
Pascual Márquez, cumplió.

EN GRANADA
Se lidiaron seis novillos de la ganadería de don Ramón de Mora Figueroa, que fueron bravos y nobles.
José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, quedaron muy bien en todo.

Información del lunes Madrid

Lotería nacional
En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
150.000 pesetas al 38.210, Barcelona.
90.090 pesetas al 29.159, Santander, Santoña.

El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió a las diez de la mañana en la Presidencia.
La reunión terminó a las 2'45 de la tarde.
Al salir el ministro de Estado, señor Barcia, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

DE LA PROVINCIA

Un suicidio
Comunican de Obejo, que en la finca "El Nebral", se suicidó, colgándose de una viga del techo de su habitación, la joven de 23 años Joaquina Escrivano Calero.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha regresado de Madrid, después de finalizar los estudios de Medicina en la Facultad de San Carlos, con notas de sobresaliente y matrícula de honor, la distinguida señorita Carolina Zamora Herrador.
—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Josefa del Moral Calvo, digna esposa de don Francisco Ojeda Basurte, empleado del Banco Hispanoamericano e hija de don Antonio del Moral Romero, practicante del Hospital de Agudos.

—Ha marchado a Madrid el abogado don José Ortiz Molina.
—Marchó a Madrid don José Fragero, redactor comercial de Prensa Española ("A B C") y "Blanco y Negro".

Bendición de la bandera de la Juventud femenina de la parroquia del Sagrario

El domingo a las seis de la tarde se celebró en la capilla parroquial del Sagrario de la S. I. C. la bendición y jura de la bandera de las Juventudes femeninas de Acción Católica de aquel distrito.
Bendijo la enseña el rector del Sagrario don Faustino Mateo Naz y actuaron, de madrina la presidenta diocesana señorita María Zumirra y de abanderada la señorita Amalia Villar.
Recibió la bandera la presidenta parroquial señorita Rosario Cabello.
Terminado el acto el canónigo don Mariano Ruiz Calero pronunció una breve y elocuente plática acerca de la actuación de la Acción Católica Femenina.

ROTULOS Y ANUNCIOS de todas clases. PUBLICIDAD O BREGON Jesús María, 2. Tel. 1470. Córdoba

AVISO

De interés para los automovilistas cordobeses que se propongan visitar Portugal
Se pone en conocimiento de los señores automovilistas, que el Gobierno portugués tiene dado un decreto, con fecha 22 de Noviembre del año 1935, creando unos permisos especiales para la importación temporal de los coches automóviles que pueden obtenerse en las Aduanas por lujasas.

Los trajes más modernos, de calidad insuperable en las PAÑERIAS INGLESAS pueden comprarse.

ENSEÑANZA NACIONAL

Devolución de expedientes
El director general de Primera Enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa de esta provincia los expedientes de construcciones escolares de Priego y Espejo, para que se subsanen algunos errores.
Pensión denegada
El director general de la Deuda y Clases Pasivas, ha denegado la pensión que la maestra jubilada doña Agueda García Conejero solicitó por mediación de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.

Expediente de permuta
El presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza de Córdoba ha remitido a la Sección Administrativa el informe relativo a la petición de permuta de la maestra doña Sacramento Susin y doña Inés Muñoz, de Montilla y La Rambla, respectivamente.

GACETILLAS

La fiesta de Minerva
El domingo por la mañana se verificó en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral la fiesta de Minerva, asistiendo la venerable Comunidad de Curas Párrocos, la Hermandad del Santísimo, presidida por su hermano mayor don José Ortiz Molina y numerosos fieles.
Predicó un elocuente sermón el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcantara.
Por la tarde, a la hora anunciada, se celebró la procesión del Santísimo, que recorrió el Patio de los Naranjos.

Una aclaración:
Nos visita el padre del niño Enrique Sánchez Alcaide, para aclararnos que la denuncia que presentó en el Juzgado respecto a los malos tratos de que había sido objeto su hijo en la Escuela de la Compañía carece de fundamento, toda vez que ha comprobado que las lesiones que sufre se las causó otro chico de la misma edad, aproximadamente, en la calle.

Queja justificada
Los vecinos de la calle del Buen Pastor nos informan de que los niños que asisten a la escuela "Fernán Pérez de Oliva", tienen convertida la plazuela que allí existe en un campo de fútbol. Además con los tiradores de goma apedrean las casas y a las personas, causando los desperfectos y daños consiguientes, amén de las constantes roturas de las bombillas del alumbrado público y cometen otros actos impropios de una ciudad culta.

Sensible suceso
En una casa del pueblo de Villabarta, tuvo la desgracia el domingo Andrés González Valentín, de 31 años de edad, de que se le inflama un infernillo con gasolina, produciéndole quemaduras de segundo grado, leves, en el brazo derecho.
Vino a Córdoba, donde le asistieron en la Casa de Socorro.

Malos tratos
Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Rosario Barona Rodríguez a Benito Pombo Díaz, porque el domingo la maltrató de obra en la calle de Marroquies.

Por negarse a facilitar género
La Guardia civil del puesto de la Puja de la Electro Mecánica ha sido avarado por un individuo que emprendió la fuga maltratado a un dependiente y a la dueña de un establecimiento de comestibles de dicha barriada, por negarse a facilitarles los géneros que le exigieron sin abonar su importe.

Una caída
El domingo en las Costanillas resbaló y cayó al suelo Ana Peña Paniagua, de 50 años de edad, produciéndose una herida contusa, leve, en el antebrazo derecho, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Los canes
En la barriada de la Electro Mecánica un perro mordió el domingo a la niña de dos años Rosario Salmoral Murillo, causándole erosiones en la pierna izquierda.
Fué curada en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Detenciones
Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron el domingo a José Alvarez Pico, Antonio Roldán Rodríguez, Alonso Santos Carrasco y Antonio Gil Guardia, individuos sospechosos e indocumentados y a José Vázquez Seoane, que estaba reclamado por la Dirección General de Seguridad para cumplir arresto por robo.

Escandalosos
Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Juan de Tapia Morales, porque promovió escándalo en la Avenida del Gran Capitán.
Por análogo hecho una pareja del citado Cuerpo también detuvo el domingo en la calle del Cárcamo a Brigida Jiménez Clemente y Adelaida Expósito Sánchez.

Cariocas conjugales
Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia María Damían García, para denunciar a su marido Manuel Sánchez Pozas, porque la maltrató de obra en su domicilio, calleja del Soldado número 56.
María tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Quien rompe paga...
Un guardia urbano detuvo el domingo en la calle del Cardenal González a Isabel del Pino Díaz, por haber roto un vestido a Asunción Melgarejo Montilla, negándose a pagarle los daños que le produjo valorados en seis pesetas.

Accidente del trabajo
El domingo en la tahona establecida en la barriada de Cercadilla, sufrió un accidente del trabajo Manuel Pérez Camacho, de 24 años de edad, resultando lesionado.
En la clínica municipal de la calle de Góngora, le asistieron de una herida contusa, leve, en la región palmar derecha.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring an illustration of a man and text: 'Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.'

Entre hermanos
En la Comisaría de Vigilancia formuló el domingo una denuncia Dolores Herrán Sánchez, de 19 años de edad, contra su hermano Rafael por que la maltrató de obra causándole lesiones, en su domicilio calle de Agustín Moreno, número 138.

Profesoras de corte
En los ejercicios practicados en esta capital han obtenido el título de profesoras de corte, con notas de sobresaliente las distinguidas señoritas María Molero Berlanga, Lola Fernán dez Agudo y Mercedes Sedano Casallo.
Enviamos nuestra felicitación a dichas señoritas y especialmente a su profesora doña Elisa Muñoz de Haro.

Defunción
Ha rendido la jornada de la vida en esta capital la señora doña María Agustina Tienda Arnáiz, esposa de don Carlos Laméyer Laméyer.
La finada, por sus excelentes dotes de carácter era muy estimada de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla, habiendo causado su muerte gran sentimiento.
Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo, madre y demás familia doliente.

HIELO HIGIENICO HUEVERIA SAN ALVARO Jesús María, núm. 1. En iguales condiciones de peso y precio que fábrica.

"Sport"
Ha comenzado a publicarse en esta capital un semanario titulado "Sport", dirigido por don José Iglesias Repullo.
Agradecemos el saludo que dirige a la Prensa y deseamos a la nueva revista deportiva largos años de vida.

Arrollada por un automóvil
En la calle de Málaga fué ayer arrollado por un automóvil el joven de 12 años Juan Adame Herrera, causándole una herida incisa, leve, en la región submaxilar derecha, de la que fué asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Una riña
El domingo, en la casa número 68 de la calle de San Fernando, riñeron por cuestiones de intereses Francisco Maldonado Navarrete, de 30 años de edad y José Arnal Pinedo, de 50. Este maltrató a aquélla, causándole con una navaja una herida incisa, leve, en el dedo meñique de la mano izquierda. También se le asistió de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.
Una pareja de guardias de Seguridad detuvo al agresor, que quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

Primer aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON RAMON GARCIA Y GARCIA
Que falleció en Madrid, el día 24 de Junio de 1935, a los 41 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Se celebrarán misas en sufragio de su alma el día 24 en la parroquia de San Nicolás, a las ocho y media y nueve de la mañana y el Jubileo del mismo día en las Esclavas. Las misas que se celebren en dicha parroquia de San Nicolás desde las siete y media a las nueve y el funeral solemne a las nueve y media será aplicado igualmente por el descanso eterno de su alma. Su afligida madre doña Francisca García, viuda de García; sus hermanas doña Antonia y don Juan M. Matías; hermana política doña Matilde Ruiz Masa, tios, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que lo encomienden a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor des viviran profundamente agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fallecimiento
A edad muy avanzada ha dejado de existir en nuestra capital doña Eladia Alonso Prieto.
Dicha señora por su afable trato gozaba de general estimación.
Reciba nuestro sentido pésame su apreciable familia, en la que figuran don Miguel y don Julio Periañez, sobrinos de la finada.

Los Luises
La Congregación Mariana de Los Luises celebró dignamente el domingo la fiesta de su titular San Luis Gonzaga.
Por la mañana, en la iglesia de San Hipólito, hubo una misa de comunión general y por la tarde, en el Cine Góngora, se verificó una fiesta.
Tanto a uno como a otro acto asistieron todos los congregantes y muchas personas de sus familias.

Una gitana herida
En los Llanos de Vista Alegre riñeron ayer y se maltrataron de obra las gitanas María Heredia Moreno, de 21 años de edad y otra conocida por la "Morenilla", resultando la primera con una herida contusa, leve, en la región frontal, de la que recibió asistencia en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Estudiantes
Ha regresado de Sevilla, donde ha obtenido brillantes notas en sus exámenes, don Juan de Velasco L. de Letona.
En el Instituto Quevedo, de Madrid, ha terminado el primer año del bachillerato con notas de sobresaliente y notable el niño Luis Luque Castillo.

La sesión municipal
Ayer, por falta de número de concejales, no se celebró la sesión municipal, quedando aplazada para mañana, que se verificará en segunda convocatoria.

Mordido por un perro
El niño Francisco Gallo Baena, de seis años de edad, fué mordido ayer por un perro cuando transitaba por la Plaza del Socorro.
Fué asistido en la Clínica municipal de una herida, leve en el muslo derecho.

Accidente automovilista
Ayer, a las cinco de la mañana, el automóvil de la matrícula de Córdoba número 4.092, conducido por el chófer Luis Moreno Jiménez y ocupado por Pilar Trenas Espejo y Nieves Camacho Ruiz, que marelaban a excesiva velocidad por la Avenida de Canalejas, chocó con la columna de una de las farolas del alumbrado.
A consecuencia del accidente resultaron heridos Luis y Pilar, quienes fueron conducidos a la Casa Central de Socorro, donde le apreciaron al primer examen heridas incisas leves en los dedos meñique y anular de la mano izquierda y alcoholismo agudo y a ella contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Del Ayuntamiento
MANIFESTACIONES DEL AL-CALDE
El alcalde don Manuel Sánchez Badajoz, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que los cuatro guardias municipales con que ha sido aumentada la plantilla serán dotados de bicicletas, para establecer un servicio de vigilancia, encaminado a evitar que los niños continúen destruyendo los árboles, plantas y flores.
Aquéllos niños —agregó el alcalde— que sean sorprendidos causando daños, serán conducidos a la Jefatura de la Guardia municipal, donde se formalizarán las denuncias con el fin de proceder enérgicamente contra sus padres.

GOBIERNO CIVIL
Un telegrama del Frente Popular de Montoro
El Frente Popular de Montoro, dirigió ayer al gobernador civil de la provincia el telegrama siguiente:
"Reunido Frente Popular representado por los partidos de Izquierda y Unión Republicana, Socialista y Comunista y Sindicato de Artes e Industrias que emitieron cinco mil votos elecciones 16 Febrero, tomé el acuerdo de poner a su disposición este Ayuntamiento, interin no se den órdenes terminantes para solucionar paro obrero. Damos cuenta a Gobierno y Cortes esta determinación".

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Como ampliación a la referencia del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, puede decirse lo siguiente:

El ministro de Gobernación informó extensamente acerca de las cuestiones de orden público y dio cuenta de haber procedido a la destitución fulminante de varios alcaldes que se habían colocado en actitud francamente subversiva.

El ministro de Marina habló de la situación en que se encuentra la Construcción Naval y se acordó proseguir la construcción de los buques cuyas obras están ya comenzadas.

Se trató extensamente de la situación de los barcos que se encuentran en el extranjero y cuyas tripulaciones se han declarado en huelga y se designó una ponencia integrada por los ministros de Comunicaciones, Estado y Trabajo con el fin de que arbitren una fórmula para que los marineros huelguistas puedan ser traídos a los puertos españoles.

El señor Ruiz Funes expuso la posibilidad de que se planteen muchos conflictos sociales con motivo de las bases de trabajo del campo.

EL EQUIPO CAMPEON DE ESPAÑA

Ha regresado de Valencia el equipo campeón de España que era esperado en la estación por millares de personas que no cesaban de vitorear al Madrid y a los jugadores que han obtenido el triunfo.

Los equipos fueron llevados así en volandas al autocar que había de conducirlos al Club.

Ante este desfile una gran manifestación de simpatizantes y algunos jugadores tuvieron que hacer uso de la palabra desde los balcones del edificio para agradecer el entusiasta recibimiento que se les dispensaba.

EL JEFE DEL GOBIERNO.—FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Casares Quiroga estuvo en el Palacio de El Pardo despachando con S. E. y sometiendo a su firma los decretos aprobados en el Consejo de ministros.

Entre los decretos firmados por el presidente figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valladolid don Mariano Campos Torregrosa y nombrando para sustituirle a don Luis Lavín, que desempeñaba el mismo cargo en Zamora.

Nombrando gobernador de Zamora a don Tomás Martínez Hernández.

Idem primer delegado de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones que ha de celebrarse en Ginebra al ministro de Estado don Augusto Barcia y delegados a don Salvador de Madariaga y don Julio López Oliván.

El jefe del Gobierno regresó al ministerio de la Guerra donde lo visitaron el general Batet y el ministro de Agricultura.

SE APLAZA LA HUELGA GENERAL DE EDIFICACION EN LA PROVINCIA DE MADRID

Para ayer estaba anunciada la huelga general de los obreros del ramo de edificación de toda la provincia por solidaridad con los de Madrid.

El paro no llegó a plantearse por haber estimado la Federación Local de la Edificación que no debía adoptarse ninguna actitud hasta tanto se conozcan los trabajos que está llevando a cabo para la solución del conflicto del Jurado Mixto Circunstancial.

HERIDO DE DIEZ PUÑALADAS

En el portal de la casa número 28 del Pasco de Extremadura Ignacio Campio, de 22 años, que presta el servicio militar en Barcelona y había venido a Madrid con permiso, agredió a Ramón Vilches, de 44 años, natural de Méjico, dándole varias puñaladas.

El herido salió huyendo e Ignacio lo persiguió no cesando de darle golpes con la navaja hasta que llegó a las puertas de la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico fué asistido de diez puñaladas, algunas de ellas graves.

El agresor fué detenido y declaró que enterado de que Ramón había deshonrado a una hermana suya y se negaba a casarse con ella, vino él de Barcelona para vindicar la honra de la muchacha.

LA HUELGA DE CONSTRUCCION

En el ministerio de Trabajo se ha verificado la primera reunión entre patronos y obreros del ramo de construcción para buscar solución a la huelga planteada.

LOS TIPOGRAFOS DE LA SECCION DE PRENSA ANUNCIAN LA HUELGA.—"A B C" PAGA LAS INDEMNIZACIONES A LOS OBREROS

La directiva de Artes Gráficas (Sección de Prensa) ha acordado declarar la huelga el próximo día 29 ante la negativa de las Empresas a acceder a la participación de los beneficios que determina el decreto de los periódicos.

La Empresa de "A B C" y "Blanco y Negro" ha satisfecho las indemnizaciones correspondientes a los obreros despedidos con motivo del movimiento revolucionario de Octubre. Dichas indemnizaciones se han elevado a la suma de 675.000 pesetas.

Provincias

Resumen de noticias

Sevilla. En el Parque tres individuos dispararon contra el estudiante de Ciencias Andrés Contreras, de 22 años, afiliado a Falange Española, resultando herido de un balazo en el cuello. Andrés ignora quiénes sean los agresores.

Los obreros del ramo de construcción han anunciado la huelga para el día 27, si los patronos no atienden sus peticiones.

En el Departamento Anatómico el empleado Jos Varela agredió a tiros a Antonio Martínez (Chaves), mozo de una funeraria que había ido a llevar un ataúd, hiriénolo gravemente.

PROFESORA EN PARTOS

MAGDALENA MARTINEZ
Teléfono 2276. Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero. Córdoba

Para veranear económicamente

HOTEL BALNEARIO MEDITERRANEO

ALMUSECAR (Granada). Telf. 55 a 92 kilómetros de Granada y 84 kilómetros de Málaga.

Inaugurado en Julio de 1935. Construido en la misma playa.

SITUACION UNICA. TODO CONFORT. COCINA EXCELENTE. BAÑOS CALIENTES DE AGUA DE MAR Recomendados especialmente contra REUMA.

Pensión completa de ptas 12 a 18, según habitación.

mente en el vientre y falleciendo en el Hospital.

Valencia. En una casa de la calle Martí han perecido asfixiados con gas un matrimonio alemán y dos hijos suyos de 13 y 10 años. El cadáver del marido tenía aún en la mano un tubo de goma enchufado al gas, comprobándose por esto que se trata de un hecho premeditado.

Gerona. Entre Palamos y la playa de Fosca chocó con un arrecife el vapor correo "Kantala", que hace el servicio entre Orán y Port Vendre, resultando heridos ochenta viajeros. Al buque se le abrió una vía de agua y pidió auxilio llegando varios vapores que salvaron a las cuatrocientas personas que iban a bordo.

Alicante. En Orihuela varios afiliados a F. E. llamaron al joven socialista José Gómez Hernández y hicieron sobre él una descarga matándolo. Al cadáver se le apreciaron diez balazos.

Han sido detenidos varios falangistas, supuestos autores de la agresión.

Oviedo. Se ha reanudado el trabajo en toda la zona minera.

Málaga. Luis Guerrero, afiliado a la U. G. T. fué agredido a tiros resultando con un balazo grave en el cuello. Los autores del hecho no fueron detenidos.

Hallazgo del cadáver de una niña recién nacida

El domingo, a las doce de la mañana, cuatro individuos que estaban pescando en el Guadalquivir, en el lugar próximo al Puente Romano, encontraron, en la margen derecha, un envoltorio de ropa que contenía el cadáver de una niña recién nacida.

Dado aviso al Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Izquierda, se personó en dicho sitio y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, para la práctica de la oportuna diligencia de autopsia.

El cadáver no presentaba señales de violencia.

NUEVO BAR RESTAURANT VILLA ROSA
— de —
CHICOTE Y LIGERO
Cubiertos a 3 pesetas incluido servicio.
Meriendas para viaje a 2'50 ptas. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.
Restaurant VILLA ROSA.
Frente a la Estación Central.
Teléfono 2-8-5-5.

Ayuntamiento de Córdoba

Sección de Arbitrios

Terminada la confección de la matrícula que ha de regular el cobro, en el corriente ejercicio, del arbitrio establecido, con fines no fiscales, por el concepto de RETRETES SIN AGUA A PRESION, se anuncia por el presente edicto que la referida matrícula se encuentra expuesta al público, durante ocho días hábiles, en el Negociado de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento y horas de 11 a 13, para que los contribuyentes interesados en ella puedan examinarla y aducir, en su contra, por escrito, las reclamaciones de que se crean asistidos.

Córdoba 16 de Junio de 1936.—El alcalde, Manuel Sánchez Badajoz.

Los ladrones trabajan

Durante la madrugada del domingo, unos amigos de lo ajeno penetraron en la casa número 2 de la Plaza de la Paja, domicilio de Antonio Barrios Gómez y se llevaron un reloj despertador y 15 pesetas en metálico.

El mismo día, en la Plaza de la República, sustrajeron a Andrés Cadenas Pimenter, un reloj valorado en 50 pesetas.

El encargado del cortijo denominado "Naveo", del término de esta capital, Nicolás Aguado Ariza, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que del bolsillo de una blusa le han quitado 350 pesetas.

El denunciante ha expuesto sus sospechas de que el autor del hecho sea un individuo llamado José Medina "Pepete", que pernoctó el domingo en dicha finca.

Según noticias particulares, pues del hecho se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia, el domingo se cometió otro robo en esta capital.

Los ladrones, aprovechando la ocasión de que estaba cerrada y sola la casa de la calle de Gondomar, en que habita la señora marquesa viuda de Santacruz de Paniagua penetraron en la misma durante la tarde y se llevaron alhajas y dinero, cuya cuantía ignoramos.

Al regresar los moradores de la casa, encontraron, con la natural sorpresa, la puerta abierta y en el interior las luces encendidas.

LA ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

PRMERA SESION

El domingo, poco después de las diez de la mañana, era materialmente imposible penetrar en el Colegio Médico. Salón, oficinas, galerías y hall, encontrábase llenos de médicos y otros profesionales de la Sanidad. Dificilmente pudieron llegar al salón de actos los señores que habían de constituir la Mesa de la sesión inaugural. Logrado, al fin, tal propósito, el señor Berjillos, como presidente del Colegio, saludó efusivamente a cuantos habían llegado a Córdoba en su único afán de pedir a los Poderes públicos el estricto cumplimiento de la ley de Coordinación sanitaria en tanto que por otra ley más eficaz en su procedimiento de aplicación, no se recojan las conquistas logradas tras muchos años de sufrimiento por los médicos titulares, ya que es intolerable que por diversas causas, todas ellas imputables a los encargados de aplicar aquella o de servirla, se produzca la crisis económica tan aguda y molesta que atenaza a los sanitarios.

Ofreció a todos los locales y servicios del Colegio, congratulándose de que éste pudiera recibir a representaciones tan destacadas de los sanitarios de Andalucía, Ciudad Real, Marruecos y Canarias.

El señor Ruiz Martín, como presidente de la Junta de titulares de Córdoba, saludó a los reunidos. Ocupó de la organización de la Asamblea, y en un breve resumen de lo dispuesto por la ley de Coordinación expuso el sentir de los titulares de esta provincia de pasar al Estado como única solución de sus problemas económicos y como término de los atropellos y vejaciones de que se les hace víctima.

En torno a esta idea el señor Ruiz Martín hizo un bello discurso, que los señores assembleístas acogieron gratamente y terminó manifestando sus deseos de que los resultados de las Asambleas interprovinciales que actualmente se celebran como preparatorias de la general de Madrid coadyuven al logro de las eternas aspiraciones de la clase convocada el Poder público de la justicia de ellas.

El señor González Soriano, en representación del señor inspector provincial de Sanidad doctor Benzo y Cano saludó a los assembleístas manifestándoles el afecto con que dicha autoridad acoge cuanto con los médicos titulares se refiere. Expresó el sentimiento que embargaba al señor Benzo por no poder acudir a la reunión. El agregado—os hubiera manifestado ahora: Preparad la labor que creáis útil desarrollar para conseguir la independencia a que aspiráis y que la Sanidad necesita para su esplendoroso poderío, que yo estaré con vosotros. Mas por trágica coincidencia — dijo— dispuesta sin pluda por Dios para que sea más grande y acertada la oportunidad de esta Asamblea, apenas comenzados los trabajos preparatorios de ella presentose en Pueblonuevo una extensa e intensa epidemia tífica, que si bien obligó a nuestro inspector a dejarnos sin su presencia, coadyuvará a la demostración de la incapacidad municipal en materias de higiene y de lo inconsciente de aquella protesta iniciada por los Municipios de esta provincia contra esa ley de Coordinación sanitaria que solo estudiaron, si lo hicieron, por cuanto les interesaba burlar y de la que hemos de ocuparnos hoy en todos sus aspectos, con la euanimidad de la razón y el convencimiento que al espíritu proporciona la certeza de laborar por el imperio de la justicia.

Seguidamente se declaró abierta la Asamblea, siendo muy aplaudidos por la concurrencia los oradores que intervinieron en el acto inaugural.

MIGUEL GALAN MEDICINA INTERNA

Aparato Digestivo y Nutrición, Diabetes
Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5
Teléfono 2549. San Alvaro, 19

ACADEMIA HISPANA

Preparación eficaz para la CARRERA OFICIAL DE COMERCIO. Clases de 8 de la mañana a 10 de la noche. En los exámenes celebrados en la convocatoria de Junio, en la Escuela de Comercio de Sevilla, todos nuestros alumnos han obtenido excelentes calificaciones.

ACADEMIA HISPANA.—GRAN CAPITAN, NUM. 15, BAJO CORDOBA

¿QUIERE PASAR UN VERANO FRESCO Y AGRADABLE?

Casa Guerrero

Alquila y vende ventiladores eléctricos de las mejores marcas.

Casa Guerrero

Instalaciones eléctricas en general. Venta de material eléctrico. Aparatos de alumbrado. Motores y bombas para elevación de aguas. FERMIN GALAN, NUMERO 38. TELEFONO NUM. 1-3-4-8

Venta de casas y terrenos en Cerro Muriano

Se venden casas en Cerro Muriano al precio de 1.000 pesetas cada una, con cuatro habitaciones. Dirigirse por escrito a don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, Torres Cabrera, número 4, o a Cerro Muriano, casa de los solteros.

También se venden parcelas de terreno a distancias máximas de dos kilómetros de la estación de ferrocarril. CERRO MURIANO a 600 metros sobre el nivel del mar, Estación de ferrocarril, servicios de autobuses mañana y tarde, a 16 kilómetros de Córdoba, luz, eléctrica, agua, servicio médico y religioso, mercado, co-sario a Córdoba, pinares y clima de altura.

Inmediatamente de inaugurada la Asamblea, ocuparon la Mesa presidencial los directivos de la Asociación Oficial de Titulares señores Ruiz Heras y Fernández Franco, juntamente con los señores presidentes de las Juntas provinciales que concurrían: Alacán, de Granada; Tejada, de Málaga; Solís, de Cádiz; Algarra, de Almería; Págoe, de Jaén; Fernández, de Sevilla; Ríos, de Melilla; Domínguez, de Ciudad Real, y Ruiz Martín, de Córdoba.

La concurrencia aumentó tan extraordinariamente que se hizo preciso trasladarse al salón del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza que se había pedido, para continuar en él las sesiones, en caso necesario.

Instalados los assembleístas en el nuevo local, el señor Fernández Franco, por su doble cualidad de director de la Asociación general de titulares y presidente de la Junta provincial de Sevilla, creyó obligado a ser el primero en agradecer al Colegio y a la Junta de titulares de Córdoba el recibimiento que se les dispensó y las facilidades que se les proporcionaban para desenvolver la misión que a nuestra ciudad les había traído.

En las mismas manifestaciones abundó el señor Ruiz Heras, quien con la elocuencia que le caracteriza, recogió el sentir que hasta la Junta provincial de Córdoba había llegado, de que fueran admitidos a las deliberaciones del primer tema los sanitarios que con los médicos titulares habían concurrido, puesto que a ellos afectaba igualmente el incumplimiento de la ley de Coordinación, añadiendo que con sumo gusto oía las manifestaciones de dichos sanitarios para apoyarlas en cuanto de justicia tuvieren. Seguidamente dedicó un efusivo recuerdo al doctor Pérez Mateos, fundador de la Previsión Médica, la obra más grande de los médicos españoles en el siglo presente y dedicó un cántico de gratitud a los mártires de la sanidad que sucumbieron víctimas de la barbarie de los pueblos y de la incultura de sus caciques, puesto que su sangre, como la del compañero Para Santaengracia, aglutinó a los médicos en el movimiento seguido para lograr la absoluta independencia, no ya técnica, como la consiguieron, sino económica, de los Ayuntamientos.

Conmovida la Asamblea por la elocuencia del señor Ruiz Heras y de acuerdo en un todo con sus razonamientos, acordó por unanimidad dirigir, como se hizo, sus saludos al doctor Pérez Mateos y a la viuda del compañero Para, y ponerse en comunicación con la Asamblea que en aquellos momentos debía estar celebrándose en Valencia en una reiteración de confraternidad.

El señor del Amo, de Sevilla, propuso que la Asamblea se denominara de Clases Sanitarias, por cuanto de común ofrecía para las mismas y de acuerdo con lo manifestado por el señor Ruiz Heras.

Tras de oír las manifestaciones de los médicos de Guadix, Granada, Lugo y de otras localidades, se acordó así y los señores assembleístas abordaron con amplia extensión el tema primero, que ya conocen nuestros lectores, conviniéndose en la absoluta necesidad de que la ley de Coordinación sanitaria sea aplicada por cuantos a ello están obligados, en tanto esté en vigor, pues no es justo ni razonable que por el capricho o la terquedad de quienes no tienen sus emolumentos seguros o no necesitan más que de sus propios medios para vivir, sufran los sanitarios los perjuicios económicos que vienen padeciendo.

A más de ocho millones de pesetas ascienden los débitos de los Ayuntamientos y son innumerables los casos de vejaciones y persecuciones y ceses decretados por los alcaldes con absoluto desconocimiento de la ley de Coordinación. Sobre ellos trataron los assembleístas para acordar que por las autoridades competentes

se ponga freno al desbordamiento de pasiones causante de aquellos males, protestándose con toda energía contra el hecho de que los Ayuntamientos traten de que se derogue aquella ley para perjudicar a los sanitarios cosa a la que los assembleístas no se muestran dispuestos a acceder.

A las dos de la tarde se acordó suspender la Asamblea hasta las cuatro, dirigiéndose un telegrama de gratitud al doctor Puelles, de Sevilla, por sus gestiones en pro del pase al Estado.

SEGUNDA SESION

A las cuatro en punto llenose de nuevo de assembleístas el salón del Instituto y mientras se constituía la Mesa se comentó en diversos grupos las relaciones de débitos leídas por los presidentes de las Juntas provinciales en la sesión de la mañana y el espíritu de unión demostrado por los concurrentes.

Abierta la sesión y puntualizados los términos de los asuntos tratados en los últimos momentos de la sesión anterior, entrose de lleno en los temas propuestos y que de un modo exclusivo afectaban a los médicos titulares, dándose por terminada, consecuentemente, la parte llamada Asamblea de Clases Sanitarias.

Fuó muy interesante el estudio hecho por el señor Ruiz Heras de la situación actual del problema del paso de los médicos titulares al Estado, conviniendo los assembleístas en que por el Comité directivo central se prosiga el estudio de tan interesante asunto, según los términos propuestos al Excmo. señor presidente de la República y que satisficen a los reunidos, sin perjuicio de que aquellos aprovecchen las modalidades que en el transcurso del estudio crean más conveniente.

También con todo detenimiento se estudiaron los temas referentes a la organización societaria de los titulares para tratar de ella en la próxima Asamblea de Madrid, interviniendo en la discusión gran número de los señores reunidos.

Por último, la Asamblea conoció casos verdaderamente pintorescos de incompreensión de alcaldes en sus actuaciones de persecución de titulares y con todo entusiasmo fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Aparte de las conclusiones aprobadas y relativas exclusivamente al funcionamiento de la Asociación y las modificaciones a introducir en sus Reglamentos y régimen económico, se aceptaron por unanimidad las siguientes: Primera. Que se cumpla estrictamente la ley de Coordinación sanitaria mientras esté vigente. Segunda. Protestar con toda energía contra la petición de los Ayuntamientos de que se derogue la citada ley retrotrayendo a los sanitarios a la situación que tenían antes de su promulgación, procurando por todos los medios pertinentes evitar que a ello se llegue. Tercera. Pedir a los Poderes públicos, vista la aterradora cifra de débitos que los Municipios tienen con los sanitarios que demuestran el incumplimiento de la ley de Coordinación, el inmediato paso al Estado, fundamentada aspiración acordada y reiterada muchas veces, como único medio de resolver la angustiosa situación de los sanitarios. Cuarta. Que el Estado cree una Caja reguladora para abonar los atrasos y débitos a los sanitarios transformándose él en acreedor de los Ayuntamientos. Quinta. Prestar toda la ayuda moral necesaria a las demás clases sanitarias en su legítima aspiración de pasar también al Estado. Próximamente a las nueve de la noche terminó esta Asamblea organizada con tanto entusiasmo y celebrada, como indicamos antes, en un hennoso ambiente de confraternidad sanitaria, digna de toda loa.

se ponga freno al desbordamiento de pasiones causante de aquellos males, protestándose con toda energía contra el hecho de que los Ayuntamientos traten de que se derogue aquella ley para perjudicar a los sanitarios cosa a la que los assembleístas no se muestran dispuestos a acceder.

A las dos de la tarde se acordó suspender la Asamblea hasta las cuatro, dirigiéndose un telegrama de gratitud al doctor Puelles, de Sevilla, por sus gestiones en pro del pase al Estado.

SEGUNDA SESION

A las cuatro en punto llenose de nuevo de assembleístas el salón del Instituto y mientras se constituía la Mesa se comentó en diversos grupos las relaciones de débitos leídas por los presidentes de las Juntas provinciales en la sesión de la mañana y el espíritu de unión demostrado por los concurrentes.

Abierta la sesión y puntualizados los términos de los asuntos tratados en los últimos momentos de la sesión anterior, entrose de lleno en los temas propuestos y que de un modo exclusivo afectaban a los médicos titulares, dándose por terminada, consecuentemente, la parte llamada Asamblea de Clases Sanitarias.

Fuó muy interesante el estudio hecho por el señor Ruiz Heras de la situación actual del problema del paso de los médicos titulares al Estado, conviniendo los assembleístas en que por el Comité directivo central se prosiga el estudio de tan interesante asunto, según los términos propuestos al Excmo. señor presidente de la República y que satisficen a los reunidos, sin perjuicio de que aquellos aprovecchen las modalidades que en el transcurso del estudio crean más conveniente.

También con todo detenimiento se estudiaron los temas referentes a la organización societaria de los titulares para tratar de ella en la próxima Asamblea de Madrid, interviniendo en la discusión gran número de los señores reunidos.

Por último, la Asamblea conoció casos verdaderamente pintorescos de incompreensión de alcaldes en sus actuaciones de persecución de titulares y con todo entusiasmo fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Aparte de las conclusiones aprobadas y relativas exclusivamente al funcionamiento de la Asociación y las modificaciones a introducir en sus Reglamentos y régimen económico, se aceptaron por unanimidad las siguientes:

Primera. Que se cumpla estrictamente la ley de Coordinación sanitaria mientras esté vigente. Segunda. Protestar con toda energía contra la petición de los Ayuntamientos de que se derogue la citada ley retrotrayendo a los sanitarios a la situación que tenían antes de su promulgación, procurando por todos los medios pertinentes evitar que a ello se llegue. Tercera. Pedir a los Poderes públicos, vista la aterradora cifra de débitos que los Municipios tienen con los sanitarios que demuestran el incumplimiento de la ley de Coordinación, el inmediato paso al Estado, fundamentada aspiración acordada y reiterada muchas veces, como único medio de resolver la angustiosa situación de los sanitarios. Cuarta. Que el Estado cree una Caja reguladora para abonar los atrasos y débitos a los sanitarios transformándose él en acreedor de los Ayuntamientos. Quinta. Prestar toda la ayuda moral necesaria a las demás clases sanitarias en su legítima aspiración de pasar también al Estado. Próximamente a las nueve de la noche terminó esta Asamblea organizada con tanto entusiasmo y celebrada, como indicamos antes, en un hennoso ambiente de confraternidad sanitaria, digna de toda loa.

Por último, la Asamblea conoció casos verdaderamente pintorescos de incompreensión de alcaldes en sus actuaciones de persecución de titulares y con todo entusiasmo fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Aparte de las conclusiones aprobadas y relativas exclusivamente al funcionamiento de la Asociación y las modificaciones a introducir en sus Reglamentos y régimen económico, se aceptaron por unanimidad las siguientes:

Primera. Que se cumpla estrictamente la ley de Coordinación sanitaria mientras esté vigente. Segunda. Protestar con toda energía contra la petición de los Ayuntamientos de que se derogue la citada ley retrotrayendo a los sanitarios a la situación que tenían antes de su promulgación, procurando por todos los medios pertinentes evitar que a ello se llegue. Tercera. Pedir a los Poderes públicos, vista la aterradora cifra de débitos que los Municipios tienen con los sanitarios que demuestran el incumplimiento de la ley de Coordinación, el inmediato paso al Estado, fundamentada aspiración acordada y reiterada muchas veces, como único medio de resolver la angustiosa situación de los sanitarios. Cuarta. Que el Estado cree una Caja reguladora para abonar los atrasos y débitos a los sanitarios transformándose él en acreedor de los Ayuntamientos. Quinta. Prestar toda la ayuda moral necesaria a las demás clases sanitarias en su legítima aspiración de pasar también al Estado. Próximamente a las nueve de la noche terminó esta Asamblea organizada con tanto entusiasmo y celebrada, como indicamos antes, en un hennoso ambiente de confraternidad sanitaria, digna de toda loa.

Por último, la Asamblea conoció casos verdaderamente pintorescos de incompreensión de alcaldes en sus actuaciones de persecución de titulares y con todo entusiasmo fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Aparte de las conclusiones aprobadas y relativas exclusivamente al funcionamiento de la Asociación y las modificaciones a introducir en sus Reglamentos y régimen económico, se aceptaron por unanimidad las siguientes:

Primera. Que se cumpla estrictamente la ley de Coordinación sanitaria mientras esté vigente. Segunda. Protestar con toda energía contra la petición de los Ayuntamientos de que se derogue la citada ley retrotrayendo a los sanitarios a la situación que tenían antes de su promulgación, procurando por todos los medios pertinentes evitar que a ello se llegue. Tercera. Pedir a los Poderes públicos, vista la aterradora cifra de débitos que los Municipios tienen con los sanitarios que demuestran el incumplimiento de la ley de Coordinación, el inmediato paso al Estado, fundamentada aspiración acordada y reiterada muchas veces, como único medio de resolver la angustiosa situación de los sanitarios. Cuarta. Que el Estado cree una Caja reguladora para abonar los atrasos y débitos a los sanitarios transformándose él en acreedor de los Ayuntamientos. Quinta. Prestar toda la ayuda moral necesaria a las demás clases sanitarias en su legítima aspiración de pasar también al Estado. Próximamente a las nueve de la noche terminó esta Asamblea organizada con tanto entusiasmo y celebrada, como indicamos antes, en un hennoso ambiente de confraternidad sanitaria, digna de toda loa.

Confecciones Castilla

Lo mejor — en — sastrería.

Trajes de lana desde 30 pesetas a lo mejor.

Calle Gondomar (Frente a La Perla)

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 22 de Junio hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'40
Vaca sin hueso, kilo, a	4'90
Falda sin hueso, kilo, a	3'20
Ternera con hueso, kilo, a	4'00
Ternera sin hueso, kilo, a	5'60
Macho, kilo, a	2'80

LA SEÑORA
DOÑA ELADIA ALONSO PRIETO
Ha fallecido a los 90 años de edad, el día 22 de Junio de 1936, habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Sus desconsolados sobrinos don Miguel y don Julio Periañez Alonso, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
DON JUAN MOLINA SANCHEZ
QUE FALLECIO EL DIA 15 DE MARZO DE 1932
R. I. P.
Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de las Dolores.

¿SUERE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

CURACION RADICAL DEL DOLOR ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO E INTESTINOS.

Una terrible plaga han representado siempre para la humanidad las enfermedades del estómago e intestinos. Hoy día, afortunadamente, existe el famoso SERVETINAL, mundialmente conocido y elogiado, que ha devuelto la salud perdida a millares de enfermos desahuciados.

A continuación ponemos a la disposición del público el certificado de curación que nos remite D. PRUDENCIO GALLEGO PALACIO, de 46 años de edad, residente en MONTEVIDEO (República Oriental del Uruguay), calle Cerro Largo, 1665.

El señor Gallego nos indica en su certificado haber padecido por espacio de cuatro años, una fuerte hiperclorhidria (acidez, con intensos dolores y devolución de los alimentos). En el mes de Octubre del pasado año, empezó el uso de nuestro producto SERVETINAL, habiendo obtenido con él los más felices resultados o sea, la curación definitiva de su dolencia.

Sinceramente agradecido por los buenos efectos experimentados con el SERVETINAL, nos remite el presente certificado de curación, autorizándonos la publicación de su caso en la Prensa.

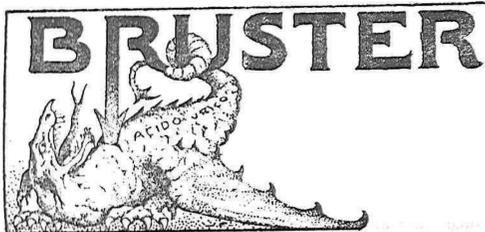
Al margen del mismo certificado figuran escritas estas líneas:
"Siempre muy agradecidos le quedan de usted los hermanos Gallego".
Montevideo 18 de Febrero de 1936.

Firma del enfermo curado: PRUDENCIO GALLEGO PALACIO

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en todas las farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.-Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.-Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20; Vda. Juan Fernández Gómez, S. C. Aranjuez, núm. 2, y Kamdyef, Trajano, 14 A y 14 B. Sevilla.-Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2. Granada.-Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba



CURACIÓN RADICAL DEL Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA

Narciso Oller, núm. 6. BARCELONA

PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluido)

¡NO MAS COLICOS HEPATICOS NI NEFRITICOS!

STEINONIT

Disuelve y expulsa los cálculos al HIGADO, RISONES y VELLGA en 24 horas, sin dolor ni reacción alguna. La ciencia médica receta

STEINONIT

Maravilloso específico alemán. Registrado en la Dirección general de Sanidad. Venta en Farmacias, caja con 5 medicamentos. Concesionario: I. MARTIN. ADUANA, NUMERO 10. SEVILLA

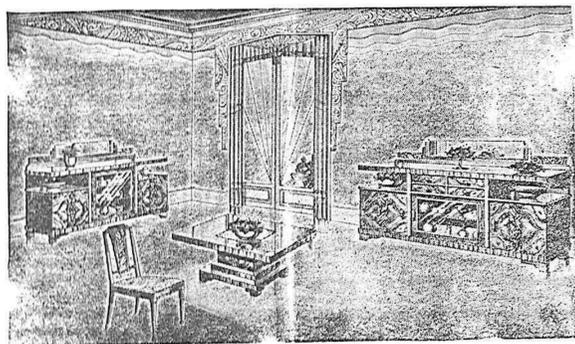
DIABETICOS OBESOS

ARTHRITICOS, REUMATICOS, ETC., EXTENSO SURTIDO DE ALIMENTOS DE REGIMEN.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

Para muebles de buena construcción

B. GARCIA AGÜERA
Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278
NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



PAJA. Se sirve en carros de más de 100 arrobas y empacadas, buena calidad, fresca, a precios favorables. Para pedidos, José Jurado, Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono núm. 2390.

SE VENDE los espigaderos y pastos de una finca en esta ribera, con abundantes abrevaderos y próxima a esta capital. Razón, Puerta del Rincón, 90.

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

ESTABLES. Se admiten uno o dos señores estables en San Pablo, número 4. Córdoba.

¡O CASION!

Se vende dormitorio, dormitorio, filtro y bicicleta, todo en buen uso y económico. Claudio Marcelo, 23, segundo, B.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

CULTIVO DEL TABACO

La Subcomisión de seguros contra el pedrisco del tabaco, pone en conocimiento de todos los concesionarios que continúan vigentes para la próxima campaña, que comienza ahora, todas las ventajas que la Dirección del Cultivo del Tabaco con siguió para los agricultores cuando fué creada la referida Subcomisión a instancias de ellos mismos.

Estas ventajas pueden resumirse así:
Primera.—Primas inferiores en un 5 por 100 a las habituales en los seguros de pedrisco.
Segunda.—Pago diferido hasta final de campaña cuando se les abona el importe de sus liquidaciones, con el ahorro para beneficio del cultivador del 3 por 100 que por el concepto de pago diferido se suele cobrar normalmente en las pólizas de seguro de pedrisco.

Tercera.—Ahorro para beneficio del cultivador, de los gastos de giro.
Cuarta.—Ahorro para beneficio del cultivador de los derechos de registro que figuran en las pólizas corrientes de seguro de pedrisco.

La Subcomisión recuerda a todos los cultivadores de tabaco, que por solidaridad social y en exclusivo beneficio de todos los compañeros de la zona y del resto de las zonas, deben cooperar al éxito del seguro de pedrisco en la Subcomisión porque así como en la pasada campaña se han destinado fondos procedentes de gastos de administración innecesarios como tales, para aumentar el pago de las indemnizaciones de pedrisco, excepcionales en su cuantía por haber sido un mal año de siniestros, en años anormales estas cantidades pueden dedicarse a disminuir aún más el costo de las primas devolviendo a fin de campaña a los agricultores, las cantidades que corresponden y fomentando la creación de un fondo de reserva para poder socorrer con amplitud en los años con exceso de siniestros, a los cultivadores que los padecieron.

Las primas pueden suscribirse en la actualidad en la Inspección-Jefatura de zona, donde están a disposición de los concesionarios los cuadros de tarifas que por otra parte serán publicados en la revista de Tabacos del mes de Junio.
Madrid, Junio 1936.

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un establecimiento de bebidas con pocas existencias. Para informes, José González Madrid. (Bodega de los Pinetes).

SE VENDE dos mostradores y una estantería, propio para establecimiento de comestibles. Para verlo y tratar, con el dueño en la calle Alta de Santa Ana, 3.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Agripina, virgen y mártir.—Mañana: La Natividad de San Juan Bautista.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia de San Juan, costeado por don Angel Suárez Varela-Alonso.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Salvador

Hoy, cuarto acto de la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Hay, por la mañana, a las ocho y media, misa del Jubileo extraordinario. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación Mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón a cargo del R. P. Rafael L. Espinosa, S. J., motetes, reserva y responso.

En San Hipólito

El apostolado de la Oración celebra todas las mañanas a las ocho y media, los cultos del mes consagrado al Corazón de Jesús. Hay manifestación y comunión reparadora.

En San Pablo

Todos los días por la mañana, en la misa de seis y media se hace el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. Los días festivos, en la misa de seis.

En San Cayetano

Durante todo el mes, en la misa de seis, se hace el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

FALTAN REPRESENTANTES PARA PUEBLOS. CONFECCIONES MADRID. PLAZA DE LA REPUBLICA, N.º 2. CORDOBA

Muebles de ocasión

Muy baratos

Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

SE ARRIENDA un piso, casa nueva, cinco habitaciones, renta 60 pesetas. Barrio Margaritas, Músico Infantas, S. D. Para tratar, Morera, 10.

VENTA. En la finca La Eritaña, del camino del Brillante, se vende chalet acabado de construir, por el precio del costo de la obra. Razón, en la misma finca.

SE VENDE queso de oveja en casa de Amián. Séneca, 28.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

Notas del Calendario Cordobés

23 de Junio

Sale el sol a las 4'45.—Se pone a las 7'48.

Sale la luna a las 8'57.—Se pone a las 10'19.

Se da el toque de Alba a las 3.

El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde a las 8.

El de Animas a las 9.

El día 26, a las 7'23 de la tarde, entra la luna en cuarto creciente.

Según las predicciones meteorológicas, se sentirá el calor algunos días y otros volverán los vientos, resultando, por consiguiente, el tiempo muy desigual y poco grato a veces.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1326

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)

Teléfono, 2508

Plato del día: Riñón de cordero a la americana.

REVERAS

"QUILLET"

de todos estilos

Desde el plus al mes

REPRESENTACION

Vaca de Alfaró

nº 43

(frente

Banco de

Córdoba) Teléfono 2056

ALMONEDA DE OCASION. Se ven de arca tallada, cornucopia, máquina de coser, bobina central, espejos, armarios de luna, bufete ministro y librera de nogal, bicicleta "Automoto", etc. Horas de 2 a 8, Valderramas, núm. 7.

MAGNIFICA ocasión para poder adquirir por poco dinero, cocinas armadas de hierro, en muchas medidas y modelos, desde la gran cocina de Hotel hasta la pequeña, individual, todas usadas pero en buen estado. Angel Moyano, saneamiento, calefacción. Torres Cabrera, 2-F. Teléfono 1406.

MAQUINA SEGADORA. Se vende. Para verla y tratar, Pedro López, número 24.

ESTABLES se desean uno o dos señores en Fernando Colón, 26 (antes Ceniza).

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Inspector provincial de Sanidad, administrador de la Cárcel, don Andrés Marín Rodríguez, don Félix Enriquez Paniagua, don Nicolás Cruz Toro, don Julio Grande y don Fernando Rodríguez Ferrer.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Rafael Santiboban Muñoz y Pablo Quesada Arjona.

Defunciones.—Brígida Carretero Jiménez, de 72 años de edad y Rafaela Mesa Suárez, de 30.

Matrimonios.—Antonio Crespo López con María Mérida Hidalgo y Enrique Peña Ventura con Catalina Muñoz Jurado.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Andrés Roldán Márquez, Josefa Tazani Niffusi, Ana Moyano Luque, Francisco Macías Sánchez y María Josefa Ojeda del Moral. Defunciones.—José Leiva Morales, de 46 años de edad y María Agustina Tienda Arnáiz, de 26.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacio pajero. Razón, Constitución, número 55.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA

Practicante

Inyecciones Cirugía

Asistencia a domicilio

Calle Málaga, número 11

Teléfono núm. 1847

CORDOBA

SE TRASPASA el H. Sevilla, por no poderlo atender su dueño.

HORNO PARA PAN y local apropiado para establecimiento, con estantería y vivienda, se arrienda en Costanillas, 44. En la misma casa darán razón.